



AYUNTAMIENTO

Marbella

*ARCHIVO HISTÓRICO  
MUNICIPAL DE MARBELLA*

**CAJA: 516**

**PIEZA: 17**



D.<sup>o</sup> Basilio Gonzales Arribas cura propio y ~~de~~ de la Iglesia Parro-  
 quial de Nuestra Señora de la Purísima Concepcion de la Villa de Aljías.  
 Provincia y Obispado de Malaga.

Certifico que en el libro veinte y dos de Bautismos al folio ciento  
 diez y siete hay dos partidas y la segunda copiada a la letra dice  
 así.

Partida En la Villa de Aljías en sus dias del mes de Mayo  
 de mil setecientos noventa y ocho a. Yo D.<sup>o</sup> Rodrigo  
 Gonzales de Mora presbitero y vecino de esta de Almería  
 parrochi, Baptista Antonio de la Cruz hijo legitimo  
 mo de Mateo Lucbas y de Rosa Martin su mujer  
 naturales y v.<sup>o</sup> de esta Villa. Declaro que su Padre no  
 haber tenido otro hijo de este primer nombre y ase-  
 juró con juram.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> nacio el dia tres del corriente  
 fueron sus padrinos Merino, y Maria de Sabas  
 Dize su mujer vecinos de esta a los q.<sup>o</sup> adverti el  
 parentesco espiritual q.<sup>o</sup> con su abuelo y Padre  
 an contrahido, y la obligacion de enseñarle la Doctri-  
 na Xpianca. Sendo testos Man. Terrans y Pedro  
 Marin de este v.<sup>o</sup> doy fé. — D.<sup>o</sup> Rodrigo Gonzales de  
 Mora. D.<sup>o</sup> Tomas Benites.



Conuerda esta partida con su original a que me remiti-  
 to. Y para que conste firmo la presente en Aljías a  
 ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.

Basilio Gonzales Arribas